

EL SANTUARIANO

MARZO 29 DE 1942.

NUMERO 194



HOMENAJE

«EL SANTUARIANO» y la Sociedad de Mejoras Públicas, del cual es órgano, le rinden el más cordial, efusivo y sincero homenaje de gratitud y cariño al señor Pbro. Dn. Eugenio Arias Alzate, con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales, que fueron celebradas el 24 de los corrientes, y hacen fervientes votos porque Dios lo conserve durante muchos años, para bien de la Iglesia, de la Patria y de su familia.

Repelimos hoy lo que en otra ocasión dijimos en las columnas de nuestra modesta publicación: «En los delicados nartecios de los corazones santuarianos, el nombre del R. P. Arias Alzate, se guardará con cariño y veneración, porque los moradores de esta ciudad son todos de rancia estirpe castellana y conocen y saben practicar el Código de la Grati-tud».

Un gramo de cuajo "LA RETORTA"

Cuaja más de cien litros de leche tibia.

-Fuerza siempre igual-



I.C.

Carmen R. v. de Pineda, Mercedes Pineda R.
y sus hermanos,

Agradecen profundamente a todas las personas residentes en esta ciudad y a las ausentes que tan benévolutamente por medio de visitas, telegramas, cartas y tarjetas manifestaron su pesar en la reciente pena causada por la muerte de su hijo y hermano.

Justo P. Pineda R.

Y con especialidad expresan su reconocimiento a la H. Sociedad de Mejoras Públicas, al Centro José M. Zuluaga y a las Reverendas Hermanas Salesianas.

El Santuario, marzo de 1942.

Figuel A. Pineda R., su Señora Laura Pineda de Pineda
y su hija

Expresan su reconocimiento a todas las personas de esta ciudad y de otras que por medio de visitas, telegramas, cartas y tarjetas tomaron parte en su reciente duelo con motivo de la muerte del señor

Justo P. Pineda R.

Muy especialmente rinden su agradecimiento a la H. Sociedad de Mejoras Públicas y a las Reverendas Hermanas Salesianas.

El Santuario, marzo de 1942

EN CHOCOLATES PIDA

PELAYO,

Lujo de los Hogares Antioqueños.

RENDIDOR, INSUPERABLE

Cia. de Chocolates Pelayo.

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Admor: Dr. SIGIFREDO GOMEZ

Año XXI

El Santuario, marzo 29 de 1942

Número 194

EDITORIAL

El terruño en marcha

Un nuevo tren de dignatarios acaba de asumir la rectoría de la Sociedad de Mejoras Públicas santuariana. Lista de selección espiritual y de fragor dinámico, su escogencia ha sido un acierto.

Que siga: a su paso encuentra jalones de realidades efectivas. Son las obras que, como columnas de concreto, se levantan para decir que las juntas anteriores estaban constituidas por hombres que saben conjugar un verbo: HACER.

Ha sido este el distintivo de la S. de M. P. del Santuario: LA ACCION.

En lo cívico, como en lo moral, no sirven los predicadores teóricos. La palabra sin obras, engorra, dificulta, dilata los caminos, desperdicia el tiempo y sacrifica infructuosamente un saldo de energías que, puestas al servicio de la dinámica efectiva, contrarrestarían las mismas fuerzas ciegas de la naturaleza.

Pero este conjunto de voluntades cívicas, no puede trabajar solo. Si sus ideales y sus obras llevan proyecciones a beneficiar una sociedad, cada componente de ésta tiene la obligación perentoria de colaborar en la cristalización de esos ideales.

Yo jamás he creído que en mi pueblo tengamos elementos ESTORBOS; el alto plano moral y social en que se desenvuelve la

vida no puede ser ambiente propicio para semejantes agentes patógenos, productos de mala fe, de prevención, de envidia y de mezquindad.

Podemos tener elementos desidiosos, eso sí. Esta enfermedad pasiva, mata por inacción, por indiferencia. Sume a los hombres en abulia vergonzosa y, con el «dejad que hagan los demás» pone característica negativa a toda reacción física, psíquica o social.

A toda obra moral o material se suman dos agentes: un arquitecto y un constructor. En cada hombre los debemos encontrar; elaboramos nuestros planos interiores o exteriores y los desarrollamos. Por desgracia muchos permanecen en la primera etapa; los planos salen sin cesar y la obra no aparece. Ha faltado una capacidad de obrar que la realice.

Para trabajar por nuestra tierra debemos encarnar en una sola personalidad esa dualidad: arquitectos y constructores.

Hilvanemos planos de ideales encumbrados y empuñemos con gesto varonil la herramienta que ha de convertirlos en efectivas realidades. Así será nuestro Santuario grande en el espacio y admirable en el tiempo.

BENITO ECHEVERRI VARGAS.

mo embellecemos? Si no saben que existe la vileza, cómo ennoblecemos? Si no miden lo pequeño, cómo engrandecemos? Si no miran a lo bajo, cómo llevamos a lo alto?

Al proponernos Dios un modelo en la mujer por excelencia, su santísima Madre, le dió el alma más grande que haya existido, pues mide desde nosotros hasta El.

Seamos escala, no cumbre; no exijamos que lleguen a nosotras, conduzcamos por nosotras. Apoyadas nuestras almas en lo bajo, hagamos de cada una de las ideas inspiradas por nuestros sentimientos y aspiraciones un pedazo por donde elevemos las almas que Dios acerca a las nuestras.

Engrandecemos nuestras almas; no las elevemos solamente.

JOSEFINA MUÑOZ G.

Resolución No. 3

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

QUE en la mañana del 4 de los corrientes dejó de existir en la ciudad de Medellín, el Excmo. Sr. Dr. D. Tiberio de J. Salazar y Herrera, Arzobispo de la Arquidiócesis;

QUE el Excelentísimo Sr. Salazar y Herrera por su aquilado patriotismo, su exquisito don de gentes, su acendrado espíritu de oración, su extraordinaria sabiduría en las ciencias divinas y humanas y su fervoroso amor a la educación, fue uno de los más eminentes Prelados colombianos;

QUE fue el fundador de la Universidad Católica Bolivariana, de la Escuela Normal de Institutoras y de otros numerosos y acreditados establecimientos de educación;

COLABORACION FEMENINA

Engrandece tu alma, mujer

Cuánto? Cuanto distan la desgracia y la felicidad, la envidia y la caridad, el odio y el amor, la ignorancia y la sabiduría, el tiempo y la eternidad, la criatura y el Creador.

Cómo? Llenando la misión que al hacernos mujeres nos confió Dios: la formación, el

bienestar y la elevación de los demás.

Si nuestras almas no ven la nada, cómo formamos? Si no sienten el dolor, cómo consolamos? Si no saborean la amargura, cómo dulcificamos? Si no consideran la ignorancia, cómo enseñamos? Si no conocen la fealdad, cómo

QUE como muy digno hijo de la Provincia de Oriente luchó tenazmente por el progreso moral y material de esta región;

QUE su muerte constituye una irreparable pérdida para la Iglesia y para la Patria,

RESUELVE:

Unir su voz a la de la Arquidiócesis y a la de la Patria para lamentar la muerte del sabio y santo Pastor, a cuya memoria le rinde el más respetuoso homenaje.

Sendas copias de esta Resolución se enviarán a las hermanas del eximio Prelado, al Venerable Capítulo Metropolitano, al Sr. Cura y al H. Concejo Municipal de Granada.

Dada en El Santuario, a 7 de marzo de 1942.

El Presidente:

Floro Ezequiel Zuluaga G.

El Secretario:

Alberto Pineda G.

RESOLUCION No. 1

El Centro de Estudios Pedagógicos de El Santuario,

CONSIDERANDO:

QUE en las horas de la mañana del día 4 del mes en curso falleció el Excmo. Sr. Dr. TIBERIO DE J. SALAZAR Y HERRERA, dignísimo Arzobispo de Medellín;

QUE este eminente Prelado fue un dechado de virtudes y un ilustre varón de ciencia que le dio gloria a la Iglesia y a la Patria;

QUE fue un decidido y entusiasta propulsor de la educación pública y en este importante ramo deja obras realizadas de gran magnitud que perpetuarán su nombre y lo hacen acreedor a la glorificación de la posteridad;

QUE como Párroco y como Príncipe de la Iglesia fue un pastor bueno que no tuvo más preocupación que la salvación de las almas a él encomendadas, a las que defendía con paternal solicitud y las cuidaba con el pasto espiritual que dignifica y enaltece al hombre y lo convierte en óptimo ciudadano de la Patria y en fiel soldado de Cristo; y

QUE por sus magníficas ejecutorias, por sus actividades fecundas y múltiples, por su fortaleza y templanza espirituales, por su acendrado patriotismo y por su vasta y sólida ilustración, su muerte constituye un duelo para la Iglesia y para la Patria, máxime para el Oriente Antioqueño que lo contaba como un auténtico ejemplar de su raza trabajadora y cristiana,



Excmo. Sr. Dr. D.
Tiberio de J. Salazar y Herrera

Asistente al Solio Pontificio, Prelado Doméstico de S. Santidad, Conde de la Corte romana, la muerte de este ilustre Prelado ha cubierto de luto la Iglesia colombiana y dejado en orfandad la Arquidiócesis de Medellín que regentaba con singular prudencia, sabiduría y celo.

RESUELVE:

PRIMERO. Lamentar muy sinceramente la muerte del Excmo. Sr. Dr. TIBERIO DE J. SALAZAR Y HERRERA;

SEGUNDO. Asociarse al duelo nacional que ha causado su desaparición y como un homenaje a su memoria reunir en un día especial a todos los niños de las escuelas del Municipio para ilustrarlos sobre la vida fecunda y meritoria del insigne Prelado; y

TERCERO. Enviar sendas copias de esta Resolución al V. Capítulo Metropolitano, al Centro de Estudios Pedagógicos y al Concejo Municipal de Granada, cuna de su Excelencia.

El Santuario, 7 de marzo de 1942.

El Presidente,

FILEMON de J. GOMEZ.

La Secretaria,

CARMEN MEJIA V.

RESOLUCION No. 1

El Concejo Municipal de El Santuario,

CONSIDERANDO:

1°—Que el día 4 de los corrientes dejó de existir en la ciudad de Medellín el Excmo. Sr. Dr. Tiberio de J. Salazar y Herrera, dignísi-

mo Arzobispo de esta Arquidiócesis;

2°—Que por su virtud, saber y entereza y por el tino que se gastó en la administración de la Arquidiócesis se captó el cariño de todos los antioqueños;

3°—Que impulsó grandemente la educación pública e hizo fundaciones que, como la Universidad Católica Bolivariana y Normal Antioqueña de Señoritas, harán preceder su nombre;

4°—Que esta región que lo consideró siempre como a una de sus mayores glorias encontró en él un infatigable luchador en pro del progreso del Oriente Antioqueño; y

5°—Que con la desaparición de tan eximio Prelado pierde la Iglesia un constante defensor de sus derechos, la Patria uno de sus mejores ciudadanos y esta región uno de sus más preclaros hijos,

RESUELVE:

I—Asociarse al duelo que hoy aflige a la Iglesia, a la Patria y, especialmente, a esta Arquidiócesis y al Oriente Antioqueño por la desaparición del Excmo. Sr. Dr. Tiberio de J. Salazar y Herrera, muy digno Arzobispo de Medellín.

II—Recomendar su memoria a las generaciones que se levantan y esperar que tengan como ejemplo sus virtudes públicas y privadas.

III—Transcribir esta Resolución al Sr. Vicario General de la Arquidiócesis, al Sr. Cura de esta población, al Sr. Cura y al H. Concejo de Granada, cuna de Monseñor Salazar, a la familia del ilustre desaparecido y a la prensa de Medellín para su publicación.

Dada en El Santuario, a 7 de marzo de 1942.

El Presidente del Concejo,

Manuel T. SALAZAR GOMEZ

El Secretario,

Jesús A. ZULUAGA G.

Resolución de la Sociedad de S. José

La Sociedad del Mutuo Auxilio del Santuario.

CONSIDERANDO:

1°—Que en la mañana del día cuatro de marzo del año en curso dejó de existir el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Tiberio de J. Salazar y Herrera, prelado eminente que tuvo marcada influencia en la dirección de la Iglesia colombiana, por lo que su muerte constituye un duelo nacional;

2°—Que el excelentísimo y re-

verendísimo señor Salazar y Herrera fue un precioso exponente de la región del oriente antioqueño que lo contó siempre como su primero y más legítimo orgullo y para la que él tuvo a todas horas las más delicadas manifestaciones de su paternal predilección;

3º—Que durante su meritoria y fecunda existencia el excelentísimo señor Salazar fue un ejemplo vivo de laboriosidad y consagración a los deberes de su sagrado ministerio; y

4º—Que es un deber de asociaciones como ésta exaltar la memoria de los varones ilustres que como el excelentísimo señor Salazar son honra de la Patria por el alto vuelo de sus virtudes, sirviendo de ejemplo y de estímulo a la sociedad,

RESUELVE:

1º—Lamentar profundamente la desaparición del muy ilustre prelado, excelentísimo y reverendísi-

mo señor doctor don Tiberio de J. Salazar y Herrera y considerar este día como luctuoso para la Iglesia y para la Patria;

2º—Dejar constancia en el acta de esta fecha del reconocimiento de la Sociedad de Mutuo Auxilio del Santuario, por los altos e invaluables servicios prestados por el extinto al departamento y a cada uno de los municipios que lo integran, especialmente a los de la región oriental; y

3º—Comunicar la presente Resolución al señor Vicario General de la Arquidiócesis, al señor cura párroco y a la municipalidad de Granada, cuna del extinto, a sus familiares y publicarla en la prensa local y en la de la capital del departamento.

Dada en El Santuario, a los ocho días del mes de marzo del año de 1942.

FELIX A. BOTERO G.,
Presidente.

LA AUTORIDAD

Por Alfredo López Durán

Especial para «El Santuario».

Por el hecho del nacimiento son todos los hombres iguales; la libertad es un dón natural. Los hombres tenemos todos el derecho de gozar de ellas, mas como el hombre es por naturaleza sociable, la libertad de uno hállase limitada por la libertad de otro y para evitar las extralimitaciones se hace necesaria la autoridad, es decir, una persona que defienda y ampare el derecho de todos y les obligue al cumplimiento de sus deberes. De aquí se deduce que en toda sociedad la autoridad es perfectamente necesaria, tan necesaria como la libertad lo es a la naturaleza humana.

Desde cualquier punto de vista que se le considere, la historia de las sociedades humanas es la historia de la humanidad y de la libertad.

Estos dos principios están destinados a limitarse uno a otro, pero desigualmente según el grado de la civilización.

En todo estado social existe una línea que ni la autoridad ni la libertad deben traspasar: La Ley. La ley, pues, es el tratado de paz entre estos dos principios.

Pero es que ya es de común aceptación la teoría de que las sociedades son dueñas de sí mismas, es decir, que siendo el interés social el origen del derecho, ningún miembro de la sociedad puede tener derecho contra ella. Así, pues, la autoridad no es más que una delegación de la sociedad limita-

da en su duración y extensión por el interés social.

La sociedad tiene siempre necesidad de ser dirigida. Esta necesidad crece a medida que la sociedad es más ruda e ignorante; y, disminuye cuando se ilustra y civiliza. Proporcionalmente a su ilustración toman las sociedades la parte de libertad que pueden usar sin peligro. La autoridad entonces se retira progresivamente, mas no como un tirano que cede a la fuerza, sino como un delegado que devuelve sus poderes, rinde sus cuentas y se encierra en el límite de sus atribuciones. En resumen, el derecho político, la soberanía que antes residía en la autoridad, reside y debe residir en el pueblo, puesto que esa autoridad no es más que un poder delegado por aquellos a quienes gobierna.

Pero es que la autoridad no sólo debe limitarse a hacer que el derecho se realice; es necesario concebir la autoridad como generadora del orden, tanto que es la razón de su institución, puesto que la autoridad es tan necesaria al orden, que no es posible concebir sociedad alguna sin autoridad, es decir, sin personas que gobiernen y no permitan se les una el derecho de nadie; pero de esto no se debe deducir que cuanta más autoridad haya en un estado habrá más orden, sino que el orden verdadero nacerá del justo equilibrio entre la autoridad y la libertad.

Pero también es necesario concebirla como fuente de progreso. Debemos presumir que quien representa la autoridad posee, siente anhelos de realizar los ideales de la sociedad que representa. La autoridad así concebida, es esencialmente dinámica; debe propender por el perfeccionamiento y progreso de la sociedad, movilizarla toda hacia la realización del ideal, cohesionarla de tal forma, que todos los componentes de la misma estén vinculados a sus progresivas adquisiciones.

Pero este poder de movilizar una sociedad, además de la autoridad necesita el prestigio. Precisa que con la autoridad irradie el prestigio, pues ambas cosas, si bien muchas veces coinciden, pueden no coincidir. En efecto, tanto la autoridad como el prestigio son formas que dominan a los grupos humanos, pero el efecto ejercido por cada forma es diferente. La autoridad sólo quebranta la resistencia exterior de la persona sometida a ella, pues se basa en el poder material hasta cierto punto.

En cambio, el prestigio quebranta la resistencia interior, pues dimana de la pura personalidad del que lo irradia y por eso mientras es posible rebelarse contra la autoridad, cuando es arbitraria, no es en cambio posible rebelarse contra el individuo prestigioso, porque el prestigio es un espontáneo homenaje, una entrega que se hace de voluntad, un acto objetivo y axiomático que brota de la libertad inalienable e imprescriptible de quien lo otorga. Por eso el prestigio inmoviliza más a los grupos sociales y es una relación interpersonal más positiva.

Quien aúna el prestigio y la autoridad representa un factor decisivo para la realización del ideal humano. Mas, es el ideal de la sociedad colombiana? Creemos que implícitamente todos vosotros lo reconocéis. Qué autoridad, qué gobernante, qué miembro prestante de la sociedad y qué sociedad se sentirá reacia a aceptar el nobilísimo universalmente aceptable como bueno, capaz de producir los efectos más trascendentales para toda una sociedad, que este sencillo, pero maguánimo de la cultura como ideal de un pueblo?

Será Colombia, esta tierra generosa y magnífica capaz de rechazarlo? No. Seguramente. Pero y de qué medios nos servimos para progresar en la realización de nuestro ideal?

Digamos de nuevo: La autoridad es generadora del progreso y con esa gran dinámica propia de toda gran concepción, impulsa, orienta, dirige hacia la realización de este ideal.

Pero por buena que sea la voluntad de las autoridades, nada hará o será muy poco si todos y cada uno de los elementos constitutivos de la humanidad no le presta su espontáneo, leal y decidido apoyo.

Alfredo LOPEZ DURAN.

De Dn. Nicolás Gaviria E.

«En el Levante nuestro es El Santuario a manera del Tabernáculo de la raza en donde la virtud patricia de los abuelos se conserva inmacillada y la rebeldía de Córdoba—símbolo de una Montaña que muere de dolor y de cólera por ser incomprendida—vigila, ya purificada, desde los torreones cristianos, el paso de legisladores y estadistas», dice D. Nicolás Gaviria E. en bellísima nota al Centro de Estudios Pedagógicos.

Cañasgordas, 20 de febrero de 1942.

Sr. D.

Filemón de J. GOMEZ, Presidente del Centro de Estudios Pedagógicos.

El Santuario.

Muy distinguido señor y amigo:

Agradecido conservo la atentísima comunicación fechada en esa ciudad el 8 del mes que corre, en la cual me transcribe la proposición aprobada por el H. Centro de Estudios Pedagógicos, acertadamente presidido por Ud.

Quiero servirme de la presente para rogar a Ud. el favor de hacer mis veces, ante el H. Centro, como intérprete de mi gratitud muy profunda por el señalado honor con que la caudalosa bondad de los educadores de la gloriosa ciudad oriental, santificada con la sangre del Héroe de Ayacucho, se dignó señalarme para agobiar mi nombre con sus excelencias sin par.

Mis modestos esfuerzos en la H. Asamblea, como portavoz de la justicia, no siempre respetada, que el más meritorio gremio de la patria grandeza reclama desde su sitio olvidado, se ven ahora laureados con creces por la gentil espiritualidad de un núcleo selectísimo de institutores que montan guardia al pie de la historia de la cultura colombiana. Santuario no es un nombre hijo del lenguaje, no un marco verbal de una geografía: es una realidad demográfica ilustre en que la gloria



Monseñor D. Lubín Gómez H.

El 17 del mes en curso se cumplió el primer aniversario de la muerte del Ilmo. Sr. D. Lubín Gómez H. hijo dilecto de El Santuario y gloria de la Iglesia y de la Patria por su prudencia, sabiduría, dinamismo, magnanimidad y por las virtudes que adornaron su existencia meritoria y fecunda. Fue un varón que supo hacer fecundos en su alma los Dones y Frutos del Espíritu Santo.

El Santuario, donde él quería que sus cenizas venerandas reposaran al lado de las de sus padres y familiares, le debe a Monseñor Gómez gran parte de su progreso y cultura. El recuerdo de su gallarda y señorial figura, de su cordialidad ilimitada, de sus eximias virtudes, vivirá siempre en nuestros corazones agradecidos.

Con motivo de este luctuoso aniversario, EL SANTUARIANO le rinde un tributo emocionado a su memoria y pide a Monseñor Gómez H., que desde el cielo nos acompañe en esta lucha en que estamos empeñados por la Verdad, la Justicia y la Cultura.

Resolución No. 1.

Por la cual se honra la memoria de Monseñor Lubín Gómez Hoyos, fundador del Colegio de San Luis del Santuario.

El Consejo de Profesores del Colegio de San Luis del Santuario,

CONSIDERANDO:

a) Que el día diez y siete de mar-

nacional alumbró todo un pasado de tradiciones honestas y en que el espíritu de la libertad otea los horizontes que ciñen los presentimientos de lo porvenir. Si Oriente es edén y materno principio,

zo del presente año se cumple el primer aniversario de la muerte de Monseñor Lubín Gómez Hoyos, quien fue Vicario General de la Arquidiócesis de Medellín y Deán del Capítulo Metropolitano;

b) Que el Señor Gómez Hoyos fue el fundador del Colegio de San Luis del Santuario, según consta por las actas que reposan en el archivo del plantel y por el consentimiento unánime de todos los individuos autorizados de nuestra ciudadanía;

c) Que siempre se distinguió por el apoyo a este establecimiento desde los puestos que desempeñó durante su largo ministerio sacerdotal sosteniéndole un sacerdote en su rectoría y propiciando la financiación presupuestal de dicho establecimiento;

d) Que es un deber del Consejo de Profesores del Colegio dejar bien clara la obligación de gratitud que tienen los alumnos, exalumnos y padres de familia para con tan esclarecido mentor de juventudes y benefactor ilustre de la educación cristiana,

RESUELVE:

a) Hacer celebrar la Santa Misa por el eterno descanso del alma de Monseñor Lubín Gómez Hoyos por cuenta de la tesorería del plantel;

b) Colocar una corona fúnebre ante el retrato de Monseñor, que figura en la galería de ex-alumnos del colegio, con la siguiente leyenda: «Monseñor Lubín Gómez H. Fundador del Colegio».

c) Comisionar a uno de los profesores para que lleve la palabra en este acto.

Copia de esta resolución será enviada a la prensa para su publicación.

El Santuario, 16 de Marzo de 1942

El Rector, Damián Ramírez G. Pbro.

El Vicerrector, Luis N. Gómez.

El Profesor, Sigifredo Gómez G.

El Profesor, Roberto Giraldo, Pbro.

El Profesor, Julio A. Gómez S.

El Profesor, Marcos Gómez, Pbro.

El Profesor, Antonio Rivera R.

El Profesor, Enrique Zuluaga.

profecía que horada lo ignoto, Meca que atrae a los creyentes o Jordán para la purificación humana, en el Levante nuestro es El Santuario a manera de Tabernáculo de la raza en donde la virtud patricia de los abuelos se conserva inmacillada y la rebeldía de Córdoba—símbolo de una Montaña que muere de dolor y de cólera por ser incomprendida—vigila, ya purificada, desde los to-

reones cristianos, el paso de legisladores y esta istas.

Si merecí bien de los educadores de El Santuario, es suma la generosidad de la vida conmigo. Agradecido, sólo me queda dar gracias a Dios por tamaño beneficio y recordar al Magisterio santuario que, al contacto de sus favores e hidalguía, siento en mí acrecer las fuerzas para la lucha

en defensa de sus blasones esmaltados por la sabiduría y la virtud.

Conductores de la niñez, padres cristianos de la mente escolar: ¡Presente!

Con mi devoción personal para Ud., amigo ilustre, como para los honorables miembros del Centro, me signo su servidor afectísimo,

NICOLAS GAVRIA E.

Reportaje para "El Santuario"

Habla.....A López Durán.

Interroga...B. Echeverri Vargas.

A su regreso de la Visita oficial que practicara a las escuelas del Santuario, el Sr. Inspector Nacional de Educación, D. Alfredo López Durán, contestó muy gentilmente a unas preguntas que le hice para «EL SANTUARIANO»

Ya se sabe que este dilecto amigo y señor de pensamiento ha despertado gran simpatía en nuestro pueblo y que él a su vez, por su fina penetración y por su capacidad valorizante, es un admirador de nuestro núcleo social.

Y, en mi propio salón de clase, le lancé el siguiente torpedo:

—Dígame D. Alfredo, qué opinión le merece la organización social y cívica de mi pueblo?

—De las agrupaciones sociales que he podido conocer de cerca, una de las más caracterizadas por su aspecto técnico, por su función vital, por su desarrollo económico, es la que se observa cuando se posesiona uno del ambiente del Municipio del Santuario.

—Cómo se explica Ud. el que un pueblo pobre haya podido realizar obras de tanto mérito?

—Muy claramente: Un grupo social caracterizado, aunque económicamente pobre, tiene necesidad de expandirse saliéndose de su predio para tomar posesión del cercano. Así es como el santuario ha aumentado sus valores y ha podido fuera de su medio, laborar la tierra, enriqueciendo su Municipio. Esto es lo que se denomina en otros términos amor al terruño. Por esta misma razón el tipo del Santuario se prolonga hacia el conglomerado rural, valiéndose del maestro que encabezando la Sociedad de Mejoras y de Ornato, transforma el elemento humano, activándolo dentro de su gran capacidad de trabajo.

Agreguemos a esto la acción del Padre Botero, la de Filemón de J. Gómez y la de los Santuarios puros, y habremos descifrado el QUID del progreso santuario.

—Y de nuestro periódico EL SANTUARIANO, quiere decirme algo, Sr. López Durán?

—«EL SANTUARIANO» es una famosa revista que bien podría darse a la publicidad en una capital. Ya he dado sobre este particular mi concepto muy claro, en carta a la dirección del periódico. Sin embargo diga Ud. que hay colaboraciones que por su alto significado, por su correcta dicción, por su elegante corte, bien podrían hacer parte de un libro de consejos. La señorita Josefina Muñoz muy dulcemente expresa sus sentimientos idealistas, hasta tanto que parece estar en comunicación con una escritora de nota cuando se leen sus artículos. Y para mí vale bien como escritora por su pluma suave, por su interpretación inteligente. Como maestra escribe y como tal enseña en lo escrito. Diga Ud. que Dña. Josefina es la Mistral en «EL SANTUARIANO». Diga Ud. que es su alma la que se admira en sus artículos.

Y, estrechando la mano del amigo, termina la entrevista.

Los conceptos del Sr. López Durán son de altísimo valor, ya que se trata de una inteligencia vivaz, de estudio y de observación permanente. Gracias por mí y por mi tierra.

Rionegro, 14 de Marzo de 1942.

BENITO ECHEVERRI V.

Desequilibrio Organizado

Con este mote leímos en El Santuario del 31 de enero p.p. un artículo firmado por Don Miranda de la Barra, en el cual hace algunos reparos a las «Reformas Sociales». Pensando nosotros en el mismo tópico y analizando algunos de ellos, hemos llegado a conclusiones más o menos semejantes, pues no podemos desconocer el visible cambio ocurrido en nuestras viejas, tradicionales y armónicas costumbres de antaño.

Si abundamos un poco en el análisis sobre la jornada de 8 horas que hace parte del sistema socialista vigente hace varios lustros y conocido con el nombre de TRES OCHOS, llegamos a convencernos que este es un sistema científico, higiénico, justo y necesario en las grandes concentraciones metropolitanas, en esos hervideros humanos donde se utiliza al hombre como a una pieza inconsciente e inamovible del maquinismo moderno, donde el obrero no habla, no fuma, no huelga y casi que ni respira ese aire infecto y saturado de partículas textiles que corroen sus pulmones; donde no hay tregua ni reposo y donde tanto el psiquis como el músculo viven en tensión permanente bajo el martirio de un ruido ensordecedor y monótono; allí el hombre desaparece como tal y se convierte en un tornillo, en un diente, en un adminículo cualquiera de esa maquinaria infernal que entorpece los sentidos, destruye su personalidad y lo agobia con la monotonía de un oficio que no cambia. Para ese músculo que no cesa, que no huelga y que sale rendido y fatigado por una intensa labor so pena de verse arrollado y triturado por el engranaje de la maquinaria moderna, el sistema de los TRES OCHOS, repetimos, es científico, higiénico, justo y necesario. Pero hacer extensivo este sistema para nuestros obreros comunes de construcciones, vías férreas, carreteras y tranvías o buses, donde el hombre trabaja al aire libre, donde se charla, se fuma, se huelga, donde el trabajador puede desarrollar sus iniciativas y no está bajo el peso ensordecedor y monótono de la maquinaria moderna, establecer la jornada de ocho horas, es contrariar la naturaleza de nuestras costumbres tradicionales, es favorecer la vagancia y pervertir al obrero, es un adfesio legislativo que perturba la sociedad, le crea grandes problemas al Gobierno y levanta a diario candidatos para el Hospital y para el Presidio. No sería más cuerdo, más racional y conveniente que, sin reducir el jornal mínimo, la H. Asamblea y el H. Concejo dispusieran trabajar por horas restableciendo la jornada de 10 horas, eliminando la vagancia, aumentando la capacidad adquisitiva del obrero, dándole mayor eficiencia a las obras públicas y tranquilidad a los hogares? No se evitaría así el desperdicio en las garitas, las tabernas y lenocinios, de las energías y de los salarios del obrero manteniendo la sanidad, la moralidad y la tranquilidad del trabajador y de su hogar?

Un Gobierno y un Cuerpo Le-

gislativo que crean, con leyes y disposiciones inapelables, la vagancia, el auge de la taberna, la intranquilidad y zozobra en las familias, no está también, como consecuencia, creando un Desequilibrio Organizado en la sociedad?

SERAFIN SIN FIN

Medellín, Febrero 20 de 1941

Sacerdotes santuarianos

Por Ramón E. Gómez S.

III

PBRO. D. JOSE DOLORES GIRALDO

De familia sacerdotal, este excelente Sacerdote fue sobrino de los Pbro. Nicolás y Miguel Giraldo, primer Cura del Santuario, aquél, y fundador del Colegio de San José de Marinilla éste; hermano del muy ilustre señor Canónigo D. Joaquín María y del Pbro. D. Rafael Giraldo; primo hermano del sabio Jesuita D. Miguel Giraldo y Viana y del santo Sacerdote D. Clemente Giraldo; tío de los Pbro. D. Policarpo M. Gómez, actual Cura de la parroquia de Granada, de D. Alonso Giraldo, quien murió prematuramente cuando desempeñaba el curato de San Rafael; del Pbro. D. Joaquín Giraldo, actual progresista Cura de San Roque. Son también muy cercanos parientes del Padre JOSE DOLORES, los sabios y virtuosos Sacerdotes Jesuitas D. Lino y D. Efraím Zuluaga, el Pbro. D. Miguel Giraldo S., actual Cura de la Parroquia de San José de Medellín, el Pbro. D. Luis Rodolfo Gómez, Vicario Cooperador de Yolombó, y el Diácono D. Carlos Gómez Giraldo, del Seminario de Misiones de Yarumal.

Nació el Pbro. D. JOSE DOLORES GIRALDO el 22 de Octubre de 1855. Fueron sus padres el distinguido e ilustre patricio D. Vicente Giraldo Z. y la esclarecida y virtuosa matrona doña Adelaida Ramírez.

En su pueblo natal hizo los primeros estudios, bajo la dirección del señor don Aicardo La Serna, quien fue luego un eminente Sacerdote, Canónigo de la catedral de Antioquia. Perfeccionó los estudios primarios en la escuela de don Ricardo Ramírez e inició los secundarios en un establecimiento que fundó el entonces progresista Cura Pbro. D. Isafías Aristizábal.

Inclinado desde niño al sacerdocio, se dedicó a estudiar latín en su propia casa, recibiendo clases de su bondadoso padre—D. Vicente—, quien entendía bastante bien aquella materia. Pasó luego a recibir clases de su hermano, Pbro. D. Joaquín María, residente

a la sazón en Marinilla. De esta ciudad regresó de nuevo a su hogar donde continuó consagrado al estudio, hasta que su mencionado hermano le ofreció su protección para que estudiara en Medellín. En efecto, ingresó al Seminario, en el cual permaneció durante tres años, al cabo de los cuales tuvo que salir en compañía de sus discípulos, debido a la persecución que contra el clero se estableció. Contaba entonces el Pbro. GIRALDO con cuatro órdenes y fue a sentar sus reales en el paraje de «Perico» (hoy «Valle de María»), jurisdicción del Santuario; allí abrió una escuela privada, a la cual acudió un crecido número de niños, cada uno de los cuales le pagaba dos (2) reales por mes. Durante su permanencia en aquel lugar, logró el P. GIRALDO hacer algunos ahorros que le sirvieron para costearse en un colegio que el Padre Jesús María Marulanda (luego Vicario General de la Arquidiócesis) tenía en La Ceja.

Hizo esto por consejo que le dio el Ilmo. Señor José Ignacio Montoya, antes de salir para el destierro. En este colegio permaneció el P. GIRALDO por el término de un año.

Cuando el Ilmo. Sr. Montoya volvió del destierro, lo llamó a órdenes mayores, inclusive al Presbiterado, el cual recibió el día 24 de Octubre del memorable año de 1880. Fueron sus compañeros de órdenes los Pbro. Pedro María Arias, Francisco e Higinio Correa, José Antonio Montoya y Rafael López de Mesa.

El P. GIRALDO cantó su primera misa a principios del mes de Noviembre del citado año de 1880 e inmediatamente se trasladó a Marinilla a reemplazar al Pbro. D. Eleuterio Serna, mientras éste iba a sostener o sustentar exámenes y a recibir posesión de su curato. Fue nombrado luego Capellán del Colegio de San José de aquella ciudad, regentado a la sazón por el inolvidable e ilustre institutor D. Lino de J. Acebedo Z. En este oficio permaneció el P. GIRALDO tres años, al cabo de los cuales pasó a Guatapé a dirigir un colegio, en donde cosechó ótimos frutos. Posteriormente desempeñó con acierto los curatos de las importantes parroquias de San Carlos, Neira, La Ceja y El Peñol. En esta última parroquia se le recuerda con especial gratitud y cariño, y no olvidan los eficientes servicios espirituales y todo lo que este benemérito Sacerdote hizo por la construcción y ornato del templo y por el esplendor del culto divino.

El Padre GIRALDO publicó varias obras, entre otras «El Nido de la Garza» y «El Valle de Lágrimas».

Los últimos años los vivió en su pueblo natal, en el cual devolvió su hermosa alma al Creador en el año de 1917.

R. E. G. S.

Nuestra Señora de Lourdes

Este artículo, de nuestro ilustre colaborador Pbro. D. Policarpo M^a Gómez, lo recibimos a fines de Febrero, cuando ya teníamos levantado todo el material del número 193 y no juzgamos inoportuno publicarlo, desde luego que todo lo que se hable en loa de la Madre de Dios, no estará nunca fuera de propósito, tiempo y lugar.

Hoy es once de Febrero, día de Nuestra Señora de Lourdes, y es el aniversario 84 de su primera aparición en las rocas de Massabielle en 1858. El recuerdo de Nuestra Señora la Virgen María en cualquiera de sus advocaciones, despierta en el alma de sus devotos entusiasmo, alegría y paz.

Vamos a extraer en este artículo la quinta esencia de todo lo que hemos leído y oído acerca de Nuestra Señora de Lourdes y se lo ofrecemos como una humilde flor.

IMPRESIONES PARA EL ONCE DE FEBRERO DE 1942:

Primera impresión:

Nuestra Señora, la Virgen María, se apareció a Bernardita Soubirous en las rocas de Massabielle, a orillas del río Gave, al sur de Francia, toda llena de hermosura y de gracia, en forma que dejó a la vidente en estado de arrobamiento celestial y llena de un asombro divino; de una alegría y de una paz que jamás había sentido durante su vida mortal.

Segunda impresión:

La doncellita de la tierra rogaba a la del cielo que le escribiera en un papel el objeto de su visita y los deseos que la animaban. La Virgen le contestó: Lo que tengo para decirte no es para escribirlo; te prometo, eso sí, hacerte feliz, no en este mundo, sino en el cielo»

Y agregamos nosotros: Lo importante es conseguir el cielo, aunque en este mundo vivamos torturados por el sufrimiento.

Tercera impresión:

La Aparición exclamó al oído de Bernardita: «¡Penitencial, Penitencial, Penitencial! En este momento, la Virgen, mirando sobre el mundo, derrama lágrimas y ma-

nifestaba su angustia en su celestial mirada. Era que, ya que no había inocencia, faltaba también la penitencia que es segunda tabla de salvación.

Cuarta impresión:

Bernardita rezaba el rosario mientras la Virgen pasaba las cuentas de su rosario de oro. Ella, la Virgen, pronunciaba solamente estas palabras al final de cada decena de Avemarias: Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, etc. etc.

La Virgen enseñó a Bernardita la oración más bella, la que es el remedio para todas las necesidades de la vida.....

Quinta impresión:

Dijo la Virgen a Bernardita: «Ruega por los pecadores». Fue este el momento en que Bernardita preguntaba a la Aparición: «Por qué estás triste?». El corazón adolorido de la Madre llora las desgracias del pecador... Arrepiéntete, pecador, y consueta a tu Madre.....

Sexta impresión:

Dijo la Virgen a Bernardita: «Ve a beber y a lavarte en la fuente»

La Virgen hizo brotar una fuente al pie de las rocas de Massabielle, fuente milagrosa para curar un sinnúmero de enfermedades corporales, como símbolo de la fuente espiritual que allí había de obrar grandes y numerosas conversiones y curar las enfermedades de las almas, limpiarlas y ponerlas en el camino del cielo.....

Séptima impresión:

Dijo la Virgen a Bernardita: «Dirás a los sacerdotes que quiero que se me edifique un templo y que venga mucha gente». Más que el tempo material quería la Virgen los templos puros de las almas. Pídele a la Virgen, pecador, que te ayude a preparar en tu alma un hermoso tabernáculo que sirva como de sagrario viviente para el dulce Jesús del Sagrario.....

Octava impresión:

En Lourdes se realizan las más grandes maravillas de María y de Jesús Sacramentado. Las oraciones más frecuentes allí son: «Adoremus in aeternum Sanctissimum Sacramentum, y Magnificat anima mea Dominum...»

Novena impresión:

Bernardita preguntó muchas veces a la visión quién era, hasta que el día de la Encarnación, 25 de Marzo, le contestó: «Yo soy la Inmaculada Concepción». Cuál es, pues, el nombre de la Virgen que es virgen por antonomasia, porque es la Virgen de las vírgenes y es Virgen y Madre? Inmaculada Concepción. Cuánto amó María su pureza virginal!

Como consecuencia de estas im-

presiones y como fruto de la meditación de ellas, procura, oh devoto de María, rezar con frecuencia el Santísimo Rosario, y no olvides que cuando lo reces en presencia de Jesús Sacramentado, expuesto o reservado, ganas indulgencia plenaria por cada vez que reces la tercera parte de él,

P. M. G.

Roberto Pineda

El 25 del mes de febrero próximo pasado presentó en el Teatro Bolívar de Medellín un maravilloso concierto con la Filarmónica, nuestro paisano y amigo el distinguido artista D. Roberto Pineda Duque. Los diarios escritos y los radio-periódicos de la capital de Antioquia, hicieron elogiosos comentarios del nuevo compositor y del éxito del concierto del Bolívar.

El amigo Roberto Pineda ha conquistado tras rudo batallar un puesto envidiable en el arte divino de Beethoven, de Mozart y de Giuseppe Verdi, y nosotros, como sus amigos y conterráneos, celebramos estos triunfos y hacemos votos porque continúe en su ascensión gloriosa. Hoy, como no tenemos a la mano los honrosos conceptos que leímos y oímos de la prensa de Medellín, sólo publicamos los comentarios que hizo «El Diario» que dirige el Dr. Emilio Jaramillo.

El concierto del "Bolívar"

Anoche tuvo lugar, en el Teatro Bolívar, la presentación de un extraordinario concierto organizado, dirigido e integrado con obras del nuevo compositor antioqueño, Roberto Pineda, una de las más señaladas promesas del arte musical colombiano.

Un escaso auditorio, pero de calidad excelente, colmó la sala del teatro, ansioso de oír y de gustar el arte de las masas corales, de la orquesta, de la dirección y de las obras originales del joven maestro.

Pineda puede estar satisfecho de su capacidad, de su vasto esfuerzo creador, de su constancia en el empeño de ofrecer espectáculos como el de anoche. Aquí un artista tiene que ser empresario y director al mismo tiempo; tiene que atraer primero las voluntades, conducir las luego y convencerlas después, a golpes de genio.

No nos proponemos hacer una página sobre el concierto de la Fi-

larmónica de Medellín, porque hay cosas, en la vida del espíritu, que no las resaltan los encomios ni las avasallan los vituperios. Alguien decía que para hablar de música solo existían dos formas aceptables: la de la terminología técnica y la de la poesía exultante. Un Salazar o un Mauclair. Un anatómico o un joyero de filigranas preciosas.

Preferimos la segunda forma para comentar, brevemente, en acotación periodística, el concierto de anoche. Qué emoción la de esas voces maravillosas que cantaron las infinitas elaciones de Ahichinger, Masson, Perosi y Palestina, con la unción espiritual que se advierte en algunas terracotas de della Robbia, ducho en cazar esta suerte de posturas! Las dos canciones ligeras, aunque ajustadas a los más estrechos moldes de la musicalidad clásica, que interpretó Fanny Osorio, hacen esperar grandes creaciones en ese género del compositor antioqueño. La Osorio es una revelación exquisita. Posee un temperamento, una «gracia» maravillosa, una ductilidad vocal que la coloca al nivel de una emoción pura.

La Filarmónica estuvo a la altura de su preparación. No en vano hay en ella maestros de clarísimas ejecutorias ya justipreciadas por la crítica. Las obras de Valensin, de Beethoven y Mozart estuvieron ajustadas y «limpias» La Pequeña Suite, de Pineda, solemne, rica de matices, apelando a temas regionales y a frases perfectamente graves como se advierten en los grandes maestros del género. No sabemos con cuánta propiedad pueda denominarse esta obra «suite»; mas se ajusta a otras denominaciones de la temática musical, que no es del caso esclarecer ahora.

Las otras obras del concierto, como el duo de flautas y los corales de Pineda merecieron los aplausos constantes y sinceros de los asistentes al teatro. No podemos concluir esta nota de cordial afirmación sin pedirle al maestro Pineda que repita, en algún día próximo, su maravilloso concierto de anoche y sin felicitar a todos los participantes del coro y de la orquesta, como también a la solista, que prestaron su valiosa colaboración al concierto de un antioqueño ilustre, capaz y esforzado.

Fama de El Santuario

Viajando yo por el F. C. de El Cauca dí entre los pasajeros con un espiritista que estaba en uno de los vagones haciendo de las suyas con los viandantes poco instruídos en Religión. Yo lo es-

cuchaba con atención y luego procuré rebatirle uno por uno sus errores a fin de que las gentes sencillas que le servían de auditorio se dieran cuenta de las desfachateces que el espiritista sostenía. Cuando hubie terminado mi argumentación, uno de los pasajeros se me acercó para felicitarme y entusiasmado me preguntó:—«De dónde es Ud., señor?—«Soy de El Santuario de Antioquia, para servirle», le contesté.—«El Santuario—continuó mi interlocutor—como que tiene gente muy *macanuda*, por lo que he leído y por lo que me han contado muchos turistas que lo han visitado. Uno de ellos me dijo: yo quisiera educar mis hijos en ese ambiente de paz y tranquilidad, y aún solicité si en sus colegios había internado y se me contestó negativamente. ¡Qué lástima! dijo el turista.»—«Oiga señor,—me dijo el pasajero entusiasmado—no me he de quedar con el deseo de conocer al Santuario.»—«Cuando guste, amigo,—le dije—y le queda muy fácil. Para eso tomará en Medellín un automóvil, que por la Carretera de Oriente, después de pasar por Rionegro y Marinilla, lo conducirá a mi población. Lo primero que se presentará a su vista será nuestro cementerio con un hermoso templete coronado por el Ángel del Silencio. Verá en los flancos de nuestras montañas y colinas casitas muy blancas. Un jesuita español, al contemplarlas, me dijo que se parecen a las de los países

vascongados. Al entrar a la población, antes de salir a la plaza principal, encontrará el Hotel «Córdoba», donde lo atenderán a Ud. muy bien; al salir a la plaza encontrará la Casa donde murió vilmente asesinado el Héroe de Ayacucho. Luego, en el Parque de «Córdoba» se le presentará el kiosco de la Sociedad de Mejoras Públicas y allí podrá refrescarse antes de ir al templo parroquial, que es de orden dórico y corinto, y el cual tiene un hermoso Sagrario de plata, estatuas barcelonesas y está pavimentado con porcelana fabricada en el mismo Municipio. Sale Ud. del templo y visitará la Casa de Córdoba: en ella encontrará la tapa de la caja sobre la que murió, el sombrero que usaba en las campañas, la pistolera, su uniforme de gala y otros objetos. Luego puede visitar en su automóvil el Colegio de María Auxiliadora, la capilla de San Antonio, el Hospital de San Juan de Dios asistido por las Siervas del Santísimo. Sale de éste y ascendiendo un poco encuentra el Convento de Concepcionistas y el templo de San Judas Tadeo, único en Sur América.»

Aquí íbamos cuando llegamos al término de nuestro viaje y mi interlocutor se despidió, manifestándome que nuestro pueblo gozaba de mucha fama y que él lo conocía al través de EL SANTUARIANO, prestigiosa y enjundiosa revista, la que leía desde la primera hasta la última palabra.

Ignacio Giraldo R.

NOTAS BREVES

1 La vara de Aarón sigue floreciendo entre nosotros. Con razón se ha dicho que en nuestro pueblo plantó sus tiendas la Tribu de Leví. Ninguna población de Colombia ha dado a la Iglesia un número de sacerdotes tan crecido como el que ha dado El Santuario. Casi año por año, uno o varios santuarianos reciben las potestades sagradas que se dan a los sucesores del Rey de Salén. Y hoy un nuevo Ministro de Cristo se suma a la falange de sacerdotes hijos de esta tierra prolífica en ascetas y místicos que operan con celo ejemplar en la Viña del Señor. Jaime Serna Gómez, muchacho inteligente, consagrado, dinámico y virtuoso, desde el quince de marzo llegó al presbiterato, colmando así los anhelos de su corazón. Ha coronado su carrera eclesiástica y goza hoy de las delicias del triunfo que es el preludio de otros triunfos que con-

quistará en las milicias recias y permanentes por los fueros del Evangelio. Y el P. Serna Gómez triunfará en las lides por la Verdad, porque está armado con las armas de la fe y su espíritu amplio y fecundo provisto está en los arsenales inagotables de la ciencia católica. Nosotros hacemos votos porque coseche estos laureos y nos congratulamos con él y con su familia por su ordenación sacerdotal.

2 Decíamos en un acápite de «Notas Breves», en la edición pasada, que el señor Alcalde de nos encontraría siempre en la acción y en la construcción y no en la obstrucción. Sencillamente porque creemos que es el medio mejor de servir al Gobierno y a la sociedad. Claro está que la crítica serena, patriótica, rozonada y justa no dejaremos de hacerla cuando así lo exi-

jan los intereses comunes. Y esta crítica es el mejor apoyo que puede ofrecérsele a la autoridad. Lo que nos parece ineficaz es la censura sistemática, injusta, mortificante y temeraria. La que mueve a acusar por cualquier nadería. Esa es la que llamamos obstrucción. Y aquí es donde no nos encontrarán jamás, porque en esta tribuna no perdemos el tiempo contabilizando defectos ajenos. Con los nuestros tenemos y nos sobran. Contabilizamos, sí, las buenas actuaciones. Y no sólo las contabilizamos, sino que las aplaudimos. Por esto encomiamos con entusiasmo la labor que D. Jesús A. Toro viene desarrollando en la Alcaldía Municipal. Es en nuestro concepto una labor fecunda, eficaz y provechosa. Se esmera por la tranquilidad y busca el bien de los asociados en todo sentido. El señor Toro es ecuaníme, activo y celoso en el cumplimiento de sus deberes. Y a su ecuanimidad, actividad y celo, suma conocimientos y práctica en cuestiones administrativas. Lleva poco más de un mes de labores y en tan corto lapso tiene realizaciones valiosas: ha corregido costumbres inveteradas y deficiencias pésimas y toleradas, como la de apuntar a la mayor en los juegos permitidos, la concurrencia de menores a los cafés y garitos, la limpia y seca de café en las plazas y calles, la permisión de depósitos en éstas, la vigilancia y el examen constante de las pesas y medidas, la prohibición a la Policía de aceptar licores, las requisas de armas sin tener en cuenta la condición social y el color político del requisado, la protección a los animales tratados inhumanamente, la moderación de la velocidad de los carros en las calles, la acción severa e inteligente contra la plaga de los «piernipeludos», el apoyo a la obra moralizante de los sacerdotes y a la labor social y cultural de la Sociedad de Mejoras Públicas y de los maestros. Todas estas actividades hablan claro de la comprensión y buena intención de D. Jesús A. Toro. Nuestros aplausos sinceros.

3 En la Resolución que hoy publicamos con mucho gusto y que fue aprobada por el Consejo de Profesores del Colegio de San Luis, tiene en su parte motiva algunos ordinales que van al ojo derecho de Filipino. Está muy bien. Nos complace que se ilustre el debate y se haga la luz. Nosotros no seremos pertinaces ni sostendremos con testarudez lo que debe mostrarse con razonamientos ajustados a la lógica y con hecho ciertos. *Ami-*

cus Plato, sed magis amica veritas. Siempre tendremos en cuenta lo que dijo Labolaye: «Muchas veces las paradojas de la víspera, son las verdades del día siguiente». Damos traslado de la Resolución al Dr. Baudilio Zuluaga, quien tiene la palabra. Y continúa la discusión.....

4 Y lo hemos dicho muchas veces: El Santuario no puede hacerse reo de ingratitude. Y pecaría gravemente si no celebrara a su ilustre y buen Párroco las Bodas de Plata de curato. Pero este pecado no lo puede cometer nuestro pueblo que le debe al P. Ignacio grandes beneficios en el orden moral y material. Formamos un conglomerado consciente y con la sensibilidad de una antena. Por esto no dudamos que se movilizarán todas las fuerzas sociales para rendirle al *Bone Pastor* público homenaje de admiración, adhesión y cariño. Y los santuarianos ausentes deben contestar a lista como ya lo han hecho algunos, entre otros el Dr. Manuel S. Zuluaga quien envió su cuota para este jubileo. Esperamos, pues, la contribución de todos, aunque desgraciadamente—y es duro decirlo—hay santuarianos que se han desvinculado totalmente de la tierra que los vio nacer y acarició sus cunas. Nada hacen por ella, y no faltan Judas que hasta la niegan y hablan mal de su madre. Peor para ellos. Con esta actitud miseranda no hacen más que radiografiar su estolidez y sus mezquinos sentimientos. ¡Pobrecitos! No saben, ni comprender pueden que «ni poder, ni esplendor, ni lozania son motivos de amar» y «que otro es el lazo que nunca nadie desatar podría» como reza en el soneto inmortal del inmortal Caro. Y el pueblo tampoco los necesita. Los vomita con asco y los tira al desprecio de las generaciones que se levantan. Son tan poquitos y de tan poquito valor moral. Empero, los que quieren a su tierra, y le son fieles y leales, y no la olvidan y la sirven, son tantos y de tan altísimo valor. Muchos han salido desde muy pequeños de aquí, y sin embargo aman, y recuerdan, y le ayudan a su terruño. Ahí tenemos el ejemplo del ilustre patricio Gral. Celerino Jiménez. Setenta o más años de ausencia no han bastado para borrar de su corazón los afectos al Santuario que tuvo el honor de mecer su cuna y que hoy lo cuenta como a uno de sus más preclaros hijos. Las contribuciones voluntarias para el sostenimiento de nuestra revista denuncian el inmarcesible cariño por su tie-

rra y la de sus mayores. El Gral. Celerino Jiménez si es un santuariano *pur sang*, y por ende uno de los más fornidos exponentes de la raza.

5 Josefina Muñoz, «nuestra Gabriela Mistral» como acertadamente la califica D. Alfredo López Durán, se encuentra en Rionegro bastante delicada de salud. Nosotros, que sabemos de su cultivada inteligencia, que conocemos su corazón donde florecen los más bellos sentimientos, que apreciamos y admiramos su almita blanca decorada con la más rica pedrería de las virtudes sociales y morales, lamentamos estos quebrantos y quisiéramos escanciar en los cálices purísimos donde se sirve la amistad verdadera y santa, los sedantes para sus dolores y el remedio para su enfermedad. Que sepa nuestra gentil colaboradora que la acompañamos cordialmente y quiera el Cielo que muy pronto podamos sus numerosos amigos y admiradores celebrar su total restablecimiento.

MONFILE.

Presbítero don BASILIO GIRALDO

El día 24 de los corrientes se cumplieron 25 años de haber recibido las órdenes del Sacerdocio, de manos del Excelentísimo Sr. Dr. Manuel José Cayzedo, el Pbro. D. Basilio Giraldo.

Hijo de la vecina ciudad del Carmen, el P. BASILIO amó al Santuario como a su propia tierra, y aquí, entre nosotros, a la vez se le profesó el más acendrado cariño.

Fue el P. BASILIO el tipo del hombre apostólico y modelo de Sacerdotes por sus acrisoladas virtudes.

Si breve su existencia en este mundo, fue fecunda en obras buenas, ya que llenó a cabalidad «la carrera de una larga vida».

EL SANTUARIANO rinde un respetuoso homenaje a la memoria del virtuoso Sacerdote al cumplirse el aniversario de su ordenación.

INFORMACION SOCIAL

—Presentamos un cordialísimo saludo al Dr. Jesús M. Arias y a su gentil señora Dña. Oliva Ramírez de Arias, quienes han llegado de Bogotá con su niño a pasar las festividades de Semana Santa.

—Despedimos a D. José M^a Zuluaga R., a su señora Dña. Teresa Pineda de Z. y a sus hijas, quienes siguieron a radicarse en la ciudad de Cali.

—También despedimos a D. Jesús Aristizábal y a su señora Dña. Alicia Gómez de A. y su familia, quienes se fueron a radicarse a Calarcá.

—Saludamos a nuestro amigo D. Roberto Pérez, quien regresó de su correría por el Valle y Caldas.

—Con motivo del matrimonio de D. Juan N. Ramírez con la señorita Ester Julia Quintero, estuvieron en El Santuario, procedentes de Medellín, Dn. Luis A. Ramírez y su señora Dña. Lucila Ochoa de R., D. Heriberto Ramírez y Dña. Teresa Restrepo de Ochoa, a quienes saludamos muy atentamente.

—Regrésó a Génova (Caldas) después de visitar a sus familiares, nuestro amigo D. Julio Gómez Botero, a quien despedimos atentamente.

—También despedimos a la señorita Ana Aristizábal quien siguió para Copacabana a encargarse de una escuela rural de dicho Municipio.

—Visitando a sus familiares estuvo el R. P. Rodolfo Gómez, procedente de Yolombó, a quien saludamos con atención.

—Saludamos muy cordialmente a nuestro apreciado amigo D. Enrique Arismendi quien se encuentra entre nosotros encargado de la Admón. de Rentas Departamentales mientras duran las vacaciones del titular D. Domingo Duque.

—Saludamos a Dña. Clara Gómez de Elorza quien se encuentra entre nosotros procedente de Betania.

—Nos visitó el prestigioso ingeniero Dr. Horacio Toro Ochoa, Gerente de la Energía de Medellín e hijo de nuestro amigo D. Jesús A. Toro, Alcalde Municipal.

—Saludamos al Dr. Toro Ochoa y esperamos que haya llevado buenas impresiones de este pueblo que estima y aprecia a su señor padre, como merece.

—Tuvimos ocasión de saludar al eminente hombre de ciencia Dr. José Hoenlein y a D. Fernando Leyva, quienes estuvieron en El Santuario en busca de algunos minerales de nuestra gea, como feldespato, kaolyn, cuarzo, etc.

—También tuvimos ocasión de saludar a nuestro apreciado amigo D. Eduardo Chacón Perdomo.

—Visitando a sus familiares estuvieron entre nosotros, procedentes de Granada, D. Ernesto Sala-

zar y su señora Dña. Julia Urrea de S., a quienes saludamos muy atentamente.

—De Medellín regresaron las señoritas Ligia, Aura y Mery Salazar, a quienes saludamos con atención.

—Nos visitó nuestro colaborador y amigo Dr. Baudilio Zuluaga, fundador del Colegio de San Luis, y médico de gran prestigio, a quien saludamos con especial deferencia.

—Felicitamos a los jóvenes seminaristas: Luis Eduardo Zuluaga, quien recibió el 16 del mes que corre el Diaconado, y Víctor Aristizábal Pérez, quien en el mismo día recibió el Hostiarado y el Lecorado.

—Saludamos a nuestro amigo D. David Zuluaga quien se encuentra entre nosotros procedente de Rionegro.

—Procedente de Rionegro nos visitó el domingo nuestro noble amigo, el distinguido institutor y acucioso e inteligente colaborador de «El Santuario» D. Benito Echeverri Vargas, a quien saludamos cordialmente y le repetimos nuestros agradecimientos por el valioso y desinteresado aporte intelectual que le está prestando a nuestra revista.

—Estuvo entre nosotros el nuevo sacerdote Pbro. D. Jaime Serna Gómez, colaborador de «El Santuario». Al saludarlo le reiteramos las felicitaciones por su ascensión al presbiterado. El P. Serna Gómez cantará su primera misa el próximo 12 de abril.

—Regresó de Santa Rosa de Ocos la virtuosa señorita Elvia Salazar, quien aspira a ingresar a la Comunidad de Teresitas. La saludamos y deseamos que muy pronto vea colmados sus anhelos son nuestros votos.

—Nos visitó nuestro amigo D. Arcadio Zuluaga Z., procedente de Medellín, a quien saludamos con cariño.

—Regresó a Betania D. Gabriel Elorza, a quien despedimos atentamente.

—Procedente de Belén nos visitó el Dr. Alfonso Pérez, a quien saludamos.

—También nos visitó, procedente de Medellín, nuestro amigo D. Manuel Salazar R., a quien saludamos.

—De su paseo por Medellín, regresó la señora doña María de la Paz Gómez v. de R.

—Regresó de Remedios el joven Eusebio Gómez G. Lo saludamos.

Nos visitó, procedente de Medellín, nuestro estimado amigo Juan B. Calderón Gómez.

—Regresó a Bogotá el señor D. Bernardo Aristizábal P.

—Procedente de Armenia (C).

estuvo visitando sus parientes el señor Luciano Gómez G.

—Tuvimos el gusto de saludar a los distinguidos caballeros D. Juan de Dios Jiménez y D. Julio Simón Berrío, Gerente, el primero de la sucursal de la Caja de Crédito Agrario de Rionegro y alto empleado de la misma, el segundo. «El Santuario» se complacería con la colaboración de tan apreciados amigos y les manifiesta que la benéfica Institución que representan, tiene en esta revista un baluarte, ya que nuestro lema es servir, máxime cuando se trata del progreso económico, comercial, industrial, social y cultural del Oriente Antioqueño y como sabemos que la Caja de Crédito Agrario tiene por patriótica finalidad la protección del agricultor y del pequeño propietario, con intereses módicos y plazos prudentes, se lleva toda nuestra simpatía y por consiguiente le ofrecemos nuestra adhesión y apoyo.

—Saludamos al joven Fernando Zuluaga Z. quien se encuentra entre nosotros procedente de Medellín.

—También saludamos cordialmente a los maestros, estudiantes y demás paisanos que de diversos puntos del país han llegado a su tierra a pasar entre sus familiares y amigos las funciones de Semana Santa.

—Estuvo entre nosotros el distinguido artista santuario D. Roberto Pineda, quien vino a traer a su señora esposa Dña. Enriqueta

Serna de P. y a sus niños a pasar las festividades de Semana Santa. Al saludarlos muy atentamente, le reiteramos al amigo Roberto las felicitaciones por sus triunfos artísticos y deseamos que continúe cosechando laureles para mayor honra y gloria de su tierra que lo estima y admira como merece.

—Procedentes de Medellín nos visitaron el Dr. Obdulio Gómez, su señora Dña. Conchita de Gómez y sus niños.

—Visitando a su familia estuvo, procedente de Cocorná, nuestro apreciado amigo Eusebio Ramírez S.

Doña. Domitila Giraldo v. de Gómez

En la ciudad de Yolombó dejó de existir la semana antepasada esta virtuosa y apreciable matrona, a la avanzada edad de 88 años.

Dña. Domitila estaba ligada al Santuario por los vínculos de la sangre. Fue sobrina del santo Sacerdote D. Clemente Giraldo, y esposa de D. Alejandrino Gómez Duque, hermano de nuestro apreciado amigo D. Rogerio.

Enviamos nuestra sincera voz de pesar a toda su familia, con especialidad a nuestros apreciados amigos Miguel y Ramón Gómez, y a las señoras Cémida de Echeverri y Dolores v. de Peláez.

OBITUARIO

—A la edad de 59 años y después de soportar con resignación cristiana y varonía, dejó de existir el señor D. Juan Crisóstomo Arcila, ciudadano honrado y trabajador que pasó la vida consagrada al cumplimiento de sus deberes. D. Juan Crisóstomo pertenecía a una distinguida familia que es honra de El Santuario por su limpio linaje y por la excelencia de sus virtudes. A su esposa Dña. Marta Gómez de A.; a D. Carlos Arcila y a sus hermanas Chínca y Apolonia; a sus primos, los Presbíteros Luis y Ramón Arcilla y Dr. Luis Arcila Ramírez; a sus hermanos políticos D. Tiberio y D. Jesús Gómez (a Chócolos) y a todos sus demás familiares de D. Juan Crisóstomo, enviamos nuestros cordiales sentimientos de pesar.

—A nuestros amigos D. José J. Zuluaga G. y D. Cristóbal González, favorecedores de «El San-

tuario», enviamos nuestras expresiones de condolencia con motivo de la muerte de su tía, la virtuosa señorita María Antonia González, fallecida a la edad de 90 años.

—Leandro Galiano sólo contaba 13 años. Era un niño bueno, de modales delicados, que respondía a todo y a todos con una sonrisa amable y simpática. Los ángeles le dieron alas a su alma y se fugó de la vida para evitar las manchas inmundas del fango. Para su afligido padre, el Negro Galiano, y para todos los suyos, enviamos nuestras expresiones de pesar.

—Dario Zuluaga Echeverri fue otro niño de 9 años que se escapó de la vida con su alma inmaculada. Para su familia nuestro pésame sincero.

—A la edad de 72 años dejó

de existir Dña. Rosalía Gómez de Zuluaga, dama muy piadosa que pasó por la vida solamente haciendo el bien. A sus familiares enviamos nuestra condolencia.

—Enviamos nuestros sentimientos de pesar a los familiares de D. Enrique Ramírez y de la señorita Nieves Montoya, fallecidos recientemente.

—También han muerto los siguientes niños: Abelardo Castaño de 2 meses; Salvador Gómez de 4 meses; Rodolfo Montoya de 3 meses; Teresa Ramírez de 2 horas; Víctor Quintero de 3 meses.

Matrimonios

Abelardo Gómez con Laura Castaño.—Humberto Zuluaga con Edelmira Ramírez.—Antonio J. Gómez con María T. Serna.—Luis Alfredo Valencia con Concepción Quintero.—Juan Nepomuceno Ramírez con Ester Julia Quintero.—Emilio Duque Tobón con Filomena Naranjo.

Nacimientos

José A., de Miguel Giraldo y Carmen J. Quintero.—Luis, de Luis E. Cardona y Evangelina Echeverri.—José, de José Gómez y Mariana González.—Julia, de Marcos Zuluaga y Margarita Ramírez.—Gildardo, de Miguel A. Gallego y Pastora Salazar.—Octavio, de Antonio Martínez y Rosario Castaño.—Oscar, de Francisco Gómez y Ooncha Zuluaga.—Blanca, de Tiberio Duque y Rosario Botero.—Rodrigo, de Luis Gómez y Mercedes Serna.—Victor, de Miguel Urrea y Julia Zuluaga.—Luis, de Francisco Franco y María Arias.—Julio César, de Julio A. Gallego y Pastora Ramírez.—María, de Luis y Josefa Zuluaga.—Luzmila, de Jesús Quinchá y Dolores Zuluaga.—María, de Eduardo Gómez y Mariana Aristizábal.—Néstor, de Manuel y Rosalina Gómez.—Arcesio, de Enrique Giraldo y Catalina Aristizábal.—Mariela, de Tomás Quintero y Carmen González.—María, de Ramón Gallo y Odila García.—Ester, de Julio y Encarnación Gallego.—Victor, de Jesús Aguirre y María Aristizábal.—Rosa, de Marcos Castaño y Aurora Giraldo.—Francisco, de Joaquín Hoyos y Dolores Gómez.—Blanca, de Pedro González y Tulia Pineda.—Francisco, de Luis Ramírez y Margarita Ocampo.—Gerardo, de Manuel Serna y Leonor Vargas.—Carmen, de Luis Ra-

mírez y Débora Muñoz.—Francisco, de Ramón Giraldo y Evangelina Ramírez.—Clara Rosa, de Manuel Hoyos y Josefina Gómez.—Fabiola, de Roberto Quintero y Cecilia Valencia.—Olivia, de Jesús Zuluaga y Rosalina Salazar.—Oscar, de Jesús Hoyos Gallo y Teresa Zuluaga.—José M., de Félix y Francisca Zuluaga.—Lucía, de Joaquín Ramírez y Clara Bonilla.—Jesús, de Jesús García y Rosa Cardona.—Gilberto, de Francisco Montoya y Clara Gómez.—Jesús, de Santiago Ramírez y Bárbara Giraldo.—María, de Antonio Hoyos y María Teresa Gómez.—Octavio, de Jesús M. Franco y Casilda Aristizábal.—Rodrigo, de Roberto Serna y Soledad Aristizábal.—José, de Rubén Ramírez y Rosana Ocampo.—José, de Floro Jiménez y Ester Aristizábal.—José, de Eugenio Aristizábal y María Ramírez.—Teresa, de Pedro Giraldo y Ana F. Zuluaga.—Olivia, de Alfonso Giraldo y María Inés Ramírez.—Luis R., de Eusebio González y Francisca Naranjo.—Anreola, de Pedro A. Giraldo y Ana Zuluaga.—Helena, de José León Olarte y Edelmira Serna.—Mariela, de Antonio J.

Giraldo y Luzmila Duque.—Julio, de Ernesto Olarte y Emilia Zuluaga.—José M., de Tiberio Ocampo y Clara Inés Aristizábal.—Blanca L., de Ramón Orozco y Ana Eva Jiménez.—Jorge Edilberto, de Filiberto y Teresa Aristizábal.—Norberto, de Tiberio Ocampo y Clara Inés Aristizábal.—Graciela, de Noé Quintero y María Muñoz.—Alejandro, de Juan de J. Franco y María Teresa Alzate.—Manuel, de Antonio J. Alzate y Salvadora López.—Fabiola, de Ricardo Luis Ramírez y Julia R. Giraldo.—María Olivia Josefina, de Francisco de Paula Gómez y Francisca Ramírez.—Blanca Aurora, de José Giraldo y Tulia Cardona.—Hidio, de Julio Castaño y Solina Jiménez.—José, de Julio E. Franco y Aura Quintero.—Deyanira, de Manuel S. Jaramillo y Rosario Zuluaga.—Olivia, de Manuel Zuluaga y Magdalena Torres.—Luzmila, de Francisco José Giraldo y Rosalina Salazar.—Jesús Sigifredo, de Pablo Yepes y Clementina Ramírez.

Godofredo, de Pedro Quintero y María Aristizábal.—María, de Antonio Pineda y Rosa E. Giraldo.

Comité Pro-cultivos y repoblación forestal

ACTA N° I

En el Municipio de El Santuario, a los nueve días del mes de febrero de 1942, se reunieron en la Casa Cural el sr. D. Luis E. Gómez, Personero Mpal., D. Alberto Pineda, encargado de la Alcaldía, el Pbro. D. José Ignacio Botero, Cura Párroco y los maestros de las escuelas urbanas con el fin de dar cumplimiento al Art. 1º del Decreto N° 199 de 11 de julio de 1941 emanado de la Gobernación de Antioquia. El sr. Pineda encargado de la Alcaldía leyó el mencionado Decreto y como lo dispone en su Art. 2º el sr. Personero se encargó de la presidencia y como secretario fue designado el sr. D. Luis Amador Jiménez, maestro seccional del Municipio. El sr. D. Filemón de J. Gómez, Director de la Escuela Urbana de varones pidió la palabra y manifestó que los maestros han venido realizando una labor intensa en pro de la arboricultura y de la horticultura y dijo que en el año próximo pasado tuvo en la escuela un semillero de más de dos mil pinos y acacias, los que fueron distribuidos entre los campesinos y que hoy son

cuidados con esmero en diversos campos; y que en la horticultura se ha hecho lo mismo, una gran campaña, como lo prueba el campo de experimentación que tiene la escuela, donde se producen zanahorias, lechugas, remolachas, cebollas, repollos, tomates, coliflor, rábanos y muchos otros productos, con los cuales se ha enseñado a los niños a comerlos y a cultivarlos en forma técnica en los predios de sus casas. También manifestó que tiene un predio especial para el cultivo y fomento de la floricultura. Hizo ver cómo los niños, todos los lunes, traen sus abonos y prácticamente aprenden a trabajar la tierra. Dijo que necesitaba un predio más extenso, pues el personal es numeroso y no tiene dónde desarrollar todas sus actividades. Ofreció ceder para el huerto escolar una parcela de su propiedad aledaña al local y solicitó que otro vecino a éste, de propiedad de las Monjas Concepcionistas, se podía agregar, si éstas lo cedían. Fue comisionado para entenderse con el Síndico del Convento el sr. Cura Párroco, Pbro. Botero, quien prometió hacer lo posible por obtener el lote susodicho a fin de que los niños

de la escuela tengan dón de realizar una mejor labor en la horticultura. El sr. Personero informó que en el Presupuesto había una partida de veinte pesos destinados a conseguir predio agrícola y prometió cercar el solar, si las religiosas accedían a ello. A petición del sr. Filemón de J. Gómez se resolvió verificar mensualmente—los terceros jueves—una reunión en la Escuela Urbana de varones con todos los escolares y colegiales y además con asistencia de los padres de familia, quienes serán invitados encarecidamente desde el púlpito por el sr. Cura, reunión que tiene por objeto especial de hablar y hacer propaganda a la arboricultura, horticultura, floricultura, fruticultura, etc. y demostrar las propiedades nutritivas y terapéuticas de estos alimentos, y así como de convencer al pueblo de la urgente necesidad de la repoblación forestal. También la Junta convino en verificar al fin de año una exposición agrícola, hortícola, ar-

bícola y de productos de jardinería. Asimismo se resolvió que el sr. Director de las Escuelas convoque a una reunión extraordinaria del Centro de Estudios Pedagógicos, a fin de ver cómo se constituyen y organizan los Comités rurales para que procedan a dar cumplimiento a los dispuesto en el mencionado Decreto. El sr. Cura fue proclamado como Presidente honorario del Comité. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. Para constancia se firma la presente, de la cual se enviará copia a la Gobernación de Antioquia. El Presidente. Luis E. Gómez S. El Presidente honorario: José Ignacio Botero, Cura. Los Vocales: Filemón de J. Gómez. Luis Arsenio Zuluaga, Enrique Zuluaga, Antonio Rivera, Mercedes Pineda R., Carmen Mejía Vargas, Clara Zuluaga, Alberto Pineda, Luis Amador Jimenez, Secretario».

Es fiel copia:

Luis AMADOR JIMENEZ,

La Sociedad de Mejoras Públicas o el progreso

(Conclusión)

fluencia decisiva en la dirección de los negocios públicos, se despojaron de los prejuicios, quizá de orden regional, que no hacen más que favorecer determinados intereses de grupo que nada tienen que ver con las finalidades de interés general que alimentan nuestras aspiraciones.

Para entonces la Sociedad de Mejoras Públicas tendría un programa de vastísimas proporciones, dentro del cual podría desarrollar una labor salvadora; Santuario se podría convertir entonces, y con mayores facilidades, como lo ha venido soñando, en un centro industrial, ya que se me ocurre este ramo de la actividad humana, como que implica grandes concentraciones del elemento hombre, debe, por motivos de salud y por razones de higiene pública, desarrollarse en aquellos lugares, donde la suavidad de los climas garantiza, con mejores pronósticos, los resultados económicos de las diversas empresas que se acometan.

Pero, si como decíamos, el espíritu de prejuicio existe en ciertos elementos incomprensivos, al genio luchador del santuariano nada le importa, porque es ya cues-

ción axiomática nuestra consigna de recorrer con resolución firme, la trayectoria que trazamos de antemano, cada vez que acometemos una obra de progreso; y esta consigna, que siempre ha sido nuestro lema, es la que precisamente ha guiado nuestros pasos desde el momento en que empezamos a laborar en conjunto, constituyéndonos en comunidad por medio de la Sociedad de Mejoras Públicas, cuya misión realizada, queda sometida al análisis de sus espectadores.

La concentración de fuerzas humanas, o sea la cooperación sistemática, garantiza con evidente efectividad los buenos resultados de toda empresa, dentro del rol universal de las actividades del hombre. Naturalmente, el tipo individual que contribuye a la formación de la colectividad, vínculo de las energías humanas, necesariamente tiene que estar dotado de un gran espíritu de asociación, condición sin la cual las fuerzas cooperadas fatalmente se anarquizarán, dando por resultado una obra de destrucción, y por ende, torciendo el ritmo constructivo, en orden al progreso de los pueblos, que por esencia corresponde a los

organismos colectivos, en sus diversas manifestaciones.

Empero, la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, ha logrado conducirse con éxito desde el momento de su fundación, interpretando así con absoluta fidelidad la misión que le ha correspondido, y de consiguiente, se ha ceñido rigurosamente a los principios en que se inspiran estas instituciones, vehículos de prosperidad y de adelanto. Sin encastillarse dentro de un círculo donde sólo juegan los intereses de castas privilegiadas, ha sabido mantenerse a un nivel, a donde no han podido alcanzar ni los intereses partidistas, no obstante que en su seno laboran prestantes elementos de las diversas corrientes políticas; ni tampoco las ideas anarquizantes que pudieran surgir, alimentadas a base de criterios mezquinos, fundados quizá en la envidia sobre el pedestal siniestro de la discordia; en el seno de la Corporación sólo se ponen en juego, asegurando de antemano el éxito de la empresa, los intereses generales que respondan a las necesidades de la comunidad, y se rechazan las aspiraciones de grupo que sólo se podrían poner al servicio y al bienestar de las clases privilegiadas. En estas condiciones la sociedad ha llegado a su meta, con perspectivas negativas de regreso, en el campo prolífico de las realizaciones fecundas, que diariamente fructifican sus pingües resultados.

Así se puede constatar al contemplar la obra maravillosa que con ritmo acelerado se ha venido desarrollando, bajo los auspicios de esa institución al través de su existencia, vivificada por la labor tesonera ejecutada con tino excepcional, y bajo el único lema de «Trabajo y Progreso». Es así como nuestra institución ha venido a identificarse con el adelanto de la ciudad, y ello porque la sola existencia de ese organismo, levantado sobre las bases y con los fines propios a su naturaleza, que nunca han sido subvertidos, se suma a la de las diversas obras que ostentan la evolución progresiva de la ciudad, consagrada por la historia de hechos que bien pueden servir de argumento, para modular un canto épico que grave con caracteres indelebles en nuestro espíritu, la memoria del insigne Córdoba.

Bogotá, enero de 1942.

PEDRO SERNA BOTERO.

Marco A. Zuluaga, Señora y familia

Dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que en una y otra forma tomaron parte en su reciente duelo.

El Santuario, febrero de 1942.

Jesús Duque G., Señora y familia

Hacen públicos sus agradecimientos muy cordiales a todas las personas que espontánea y generosamente acudieron a prestar sus servicios personales en el incendio de su casa, y muy especialmente hacen resaltar sus sentimientos de gratitud para con la Policía Municipal, la que desplegó una actividad admirable, pues ayudados de nobilísimos cristianos y amigos, evitaron que el edificio quedara en escombros y que el incendio tomara proporciones mayores.

El Santuario, marzo de 1942.

LLAMAMIENTO

La Junta Pro-Bodas de Plata de Curato del
PADRE IGNACIO BOTERO

hace un llamamiento a todos los hijos de El Santuario para que se apresuren a contestar a lista y a depositar su óbolo para la mejor celebración de este Jubileo que se debe de justicia. Se suplica encarecidamente a los distintos comités redoblen sus actividades e informen lo más pronto posible de sus resultados.

El Presidente:

FILEMON DE J. GOMEZ

El Vicepresidente:

JOSE MARIA MEJIA

Los Vocales:

JOSE J. ZULUAGA

JESUS ANTONIO SUAREZ

El Secretario-Tesorero:

SIGIFREDO GOMEZ G.

“EL SANTUARIANO”

No es periódico comercial.

Para su sostenimiento
no cuenta con avisos, si-
no con la generosidad de
los amigos de la
Cultura y la Moralidad.

Suscríbase - Protéjalo